

TORES

ordinaria.
de precio.

N SAEZ

da por los especialistas
onto y radicalmente ca-
las vías urinarias, por
n. como las Purgaciones,
p. Estrecheas, etc.; no
u uso es muy fácil e in-
Castellón: Farmacia de Pa-
número 21, y principales
de España. Al por mayor,
compañía y doctor Sáez,
etas. Léase el folleto-pros-

Y ESCARLATINA

RUPTIVO
S Y FABA
ado por el colegio
de Madrid.

Para estas enfer-
medades, cruel
azote de los niños
desde tiempo in-
memorial, y que
tantas víctimas
ocasionan, se ha
encontrado un fá-
soro que en breves
horas neutraliza
el virus ponzoso de
acción alguna.

RUPTIVO DE ANDRES Y
la en fermedad deje ra-
tar temible como la mis-
propio tiempo tan docen-
o por complicaciones in-
otras medicinas, nada in-
ismo tiempo dicho CON-
RES Y FABA, porque su
usivamente a destruir la
mpión, rosa y escarlati-
les.—Farmacia de Andrés
de San Martín, VALENCIA.

PARSONS GRAEPEL
Y STURGESS
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)
Almacén: Montero, 16
deposito:
Claudio Coello, núm. 43
MADRID

PRENSAS Y DEMAS MAQUINAS
catálogos gratis y franco

pel pautado
renta de este periódico.

TENDA

almacén de confeccionar
ación de dos naves y es-
o, en el poblado de esta
medio, 140.

NEDA

Septiembre actual, se ve-
aja de préstamos LA AME-
alle de Cardona Vives (don
antas ropas, alhajas y de-
descubierto más de seis

interesados

ELECTRICOS
SO SIERRA
DUPLICADO

publicar un catálogo general
encias, de 368 páginas, ilus-
Comprende la instalación
física.

pesetas.—En provincias

anillas, pararrayos y telé-
a dibujo.

para felicitar

maños y precios en la im-

Paul de Roc

no. De venta en esta im-

sons Graepel

Y STURGESS
ntes Parsons y Graepel)
ACEN: MONTERO, 16
DEPOSITO
CLAUDIO COELLO, 43
MADRID

as y demás máquinas.

Catálogos gratis y franco

Precios de suscripción

Castellón, un mes..... Pls. 0'75
Provincias, un trimestre. » 2'50
» un año..... » 9'00
El pago será adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

AÑO IX

CASTELLON.--Domingo 18 de Septiembre de 1887

Redacción y Administración

Constitución, 25.
La correspondencia política, la
directora D. Agustín Soriaño y la
administrativa, a D. Tomás Boix.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUM. 238

CARBONES MINERALES Y COKE DE TODAS CLASES

COMAS Y BOFILL

Depósito: En el Grao de Castellón.
Oficinas: Magdalena, 12, Castellón.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

CARRERAS ESPECIALES

DIRIGIDA POR

D. EDUARDO BALLESTER y D. DÁMASO SOS
32, Capuchinas—CASTELLON—Capuchinas, 32

Clases de repaso de todas las asignaturas de 2.ª enseñanza para los alum-
nos oficiales.—Bachillerato libre en dos años.—Preparación para el ingreso
en la Escuela Politécnica, Academia general militar, para Ayudantes de
Obras públicas, Peritos agrónomos, Topógrafos, Telégrafos, Aduanas, etc.
Se enseña francés en seis meses.

Reglamentos gratis a quien los pida

OCCASION

Se traspaasa el acreditado restaurant
de LAS CAROLINAS, con todas sus
existencias, situado en la ciudad de
Castellón de la Plana, por haberse de
sugentado su dueño de la misma: darán
más pormenores en el citado restau-
rant.

Se vende

un carrito atarantado y en buen uso,
de seis a-cientos.
Darán razón en la imprenta de este
periódico.

Se vende un PIANO

nuevo, el cual se dará por un precio
módico.
Darán razón: calle del Medio, fonda
de la Igualadina, número 132.

MESA DE BILLAR

En Alcora se vende una de cons-
trucción moderna con todos sus ac-
cesorios y poco usada.—Se dará con
economía.

Darán razón: Castellón, Arriba,
127, carpintería, y en Alcora, don
Vicente Porcar, San Vicente, 5.

Se vende

una magnífica estantería con mostrador
y escaparate, propia para estable-
cimientos de quincalla ó paquetería.
En la calle de Enmedio, núm. 48,
darán razón.

ACADEMIA MERCANTIL

Preparación completa de contabili-
dad por partida doble, cálculos mer-
cantiles y código de comercio.
Desde el 15 en adelante queda abier-
ta la clase en la calle Mayor, núm. 92,
de ocho a diez de la noche.

PASTORAL SOBRE EL DUELO

Si fuera admisible la teoría que los
jesuitas heredaron de los antiguos
propagandistas de la fe, a saber, que
«los medios son buenos cuando
pueden conducir a la conservación y
aumento de las creencias»: si este cá-
non de la superstición fuera regla de
agudad, ¡qué hermosos tiempos aque-
llos de la Edad Media para la religión
entendida!

La dificultad en las comunicaciones,
la ignorancia de la historia y de
las ciencias que engendra lógicamen-
te la predisposición a la más excesi-
va credulidad, hacían fácil y sencilla
la tarea de simular milagros é inven-
tar peregrinas teorías en que todos
habían de creer.

Por el contrario, ¡qué malos tiem-
pos los presentes, en que la cultura
general ha divulgado los conociemien-
tos históricos a la par de las ciencias
y la facilidad de comunicaciones ha
puesto en contacto los más apartados
pueblos!

Ahora sabemos a qué atenernos so-
bre el pasado, lo que hace inútil la
piadosa tarea de mixtificarlo; posee-
mos el secreto de los falsos milagros
como el de los falsos cronicones, las
Falsas Decretales y otra multitud de
falsedades religiosas; conocemos los
lugares donde se hallan las diferentes
cabezas de un mismo santo, los dis-
tintos brazos derechos del Bautista ó
las once caras de Dios, tan bien como
la manera de hacer que se liquiden
las redomitas llenas de sangre de los
martires ó leche de Maria Santísima.

Cuando los jesuitas hablan de tiem-
pos que fueron, como si trataran con
la gleba del siglo xii; cuando al-
guien, sea papa, cardenal, obispo ó
simplemente autor de Años Cristia-
nos ó piadosas lucubraciones *ad usum*
Delphinis solicita nuestra fe, casi to-
dos se encogen de hombros, y más
propensos a buscar la verdad por el
camino de la evidencia que a jurar
in verba magistri, piden pruebas, na-
da más que verdaderas pruebas, y
para ayudar a los mismos teorizantes
se toman el trabajo de recordar lo que
se sabe acerca del pasado.

¡Qué tiempos tan hermosos los
nuestros para una religión ilustrada
que no se valga de supercherías sino
de la razón, de la ciencia misma para
convencer y persuadir!

Pero ¡ay! el pasado, como fiscal
implacable, se levanta para plantear
con lógica inflexible el siguiente di-
lema: ¿Aceptáis todo lo sucedido en
la antigüedad? ¿Sois solidarios de to-
do lo que entonces se practicó y en-
señó como bueno? pues no os acepta-
rá el mundo, porque ha juzgado ya
todo eso: ¡reconocéis que vuestros
mayores erraron hasta en los más
elementales conceptos de la moral, la
ciencia y la religión misma? entonces
nadie creará en vuestra unidad ó in-
falibilidad. El término medio ya nos
habéis probado que es imposible; con
que escoger.

Esto ha hecho decir a un autor mo-
derno que la Iglesia daría su mano
derecha por suprimir la historia ó al
menos despojarla de los milagros fal-
sos, las teorías absurdas y las preva-
ricaciones del sacerdocio ante el po-
der, el dinero ó la carne; porque todo
ello demuestra en definitiva la teoría
más opuesta a la infalibilidad, de la
Iglesia, la que afirma que ésta, lejos
de pasar incorruptible por este valle
de miserias, ha ido adaptándose al
medio en todos los tiempos.

Lo mismo que ese escritor ha dicho
yo con grande amargura al oír estos

días los comentarios que ha suscitado
la pastoral del señor Sancha entre las
gentes que se creen instruidas.

Dice el notable documento, que las
civilizaciones paganas, á pesar de su
corrupción, no practicaron el duelo;
pero estas gentes ilustradas al punto
han recordado el combate de los Ho-
racios y Curiacios y las frecuentes
luchas personales de que está llena la
historia profana.

No dirimieron César y Pompeyo
sus contiendas con un lance personal,
dice bien el prelado; pero ¡ay! más
hubiera valido; las dirimieron por ese
duelo de los pueblos llamado guerra,
cuyo origen ha sido casi siempre la
ambición ó el odio de los príncipes
entre sí.

No ha citado el ilustrísimo señor
la Sagrada Escritura y ha hecho bien,
porque á excepción del *No matarás*
pisoteado en la Biblia por sus más
grandes figuras, ni una palabra con-
tiene que sea condenación terminante
del duelo, tal como en aquellos tiem-
pos era posible; por el contrario, estos
eruditos á la violeta que de todo saben
un poco, se han dado á hojear la Bi-
blia hasta encontrar en ellos (Libro II
de los reyes, capítulo II, versículos 13
al 16) este episodio de la guerra entre
David é Isboeth. Ambos ejércitos es-
taban acampados en Gabaón, cuando
Abner, general de Isboeth, dijo á
Joab que lo era del rey santo: «Sal-
gan algunos jóvenes de los nuestros
y peleen delante de nosotros.»

Y no tendría muy mala idea del
duelo el general del Ungido del Se-
ñor; no sería en su ejército de esco-
gidos creyentes, cosa abominable; no
la tendría por reprobada el rey Sal-
mista inspirado por Dios, cuando su
general dijo enseguida sin poner re-
paros: ¡Salgan! Y pelearon doce de
cada parte hasta morir, que no era
aquello cosa de juego, y por cierto
que el autor del referido libro sagra-
do no tiene ni una palabra de repro-
bación contra este hecho que refiere
como la cosa más natural del mundo.
Una es la regla de moral que no se
altera con los tiempos y no puede ser
licito ayer lo que no lo es hoy, ó ser
bueno en la práctica lo que es malo en
teoría, dice muy bien nuestro obispo,
dando motivo sin querer para que la
suspensión moderna vea en esas pala-
bras la condenación más terminante
de la Iglesia antigua. Hé aquí sus ra-
cicinos.

Son reglas de la fe, son además de
la Sagrada Escritura, los santos pa-
dres, la tradición, los concilios y los
papas.

El prelado no cita á los santos pa-
dres, ¿por qué? ¿es que no hay entre
sus muchos y voluminosos escritos
nada contrario al duelo? ¿es que no
ya los padres coetáneos del paganis-
mo todavía imperante, sino los que
vivieron en plena Edad Media, que
es la de oro para el duelo, san Gre-
gorio de Tours, san Gregorio el Mag-
no, san Isidoro de Sevilla, Beda, san
Anselmo y san Bernardo, no conde-
nan el combate personal tan en boga
en sus tiempos? sería muy doloroso.

La tradición nada nos dice de cas-
tigo alguno dado milagrosamente por
el cielo á los duelistas; y en cuanto
á los papas, el primero que, según el
señor Sancha se ocupa de semejante
cosa, es Nicolás I que vivió á media-
dos del siglo ix. ¿No se le había
ocurrido hasta entonces á nadie, san-
to padre ó padre santo, ni siquiera á

los confesionadores de tradiciones,
nada contra el desafío? Si así es, cabe
suponer que no le abominaba mucho.

Más grave es lo que se deduce del
silencio de todos los concilios, hasta
el de Trento, que es el primero en re-
probar el duelo, porque en toda la
Edad Media se celebraron muchos
ecuménicos nacionales y provinciales
que condenaron errores ó malas cos-
tumbres de menos importancia que
ésta; sin faltarles tiempo de ocuparse
hasta de cosas demasiado nimias,
mientras veían impasibles lo arraiga-
da que estaba la costumbre de los
desafíos.

Pero si mucho valen como regla
de fe, testimonio histórico y argu-
mento decisivo, la escritura, padres,
tradición, concilios y papas, no care-
ce de gran valor lo que ha dado en
llamarse *práctica constante, consen-
timiento general y antigua costumbre*
de la Iglesia; esto es, de todos sus
fieles.

Averiguado qué es lo que todos
amaban ó aborrecían, practicaban ó
dejaban de practicar por largos espa-
cios de tiempo, se hacen argumentos
en contra ó en pró de ciertas creen-
cias. Así, por ejemplo, se nos dice
que todos los pueblos paganos ó cris-
tianos han hallado cierta incompati-
bilidad entre las funciones genesiáticas
y el sacerdocio, y se citan las Vestal-
es, las sacerdotisas del Sol, las ideas
platónicas, los deseos, el sentimiento
universal del pueblo cristiano en fa-
vor de la castidad levítica. Muy bien,
pero esto mismo podrán alegar en su
favor los partidarios del duelo, pues
aunque prescindan de épocas remo-
tas, siempre hallarán que en los si-
glos más piadosos era universalmen-
te admitido, y á veces aprobado por
la Iglesia; jamás combatido seriamen-
te por ella hasta estos últimos tiem-
pos, en que dígame lo que se quiera,
va cayendo en desuso.

Por desgracia, la historia es rica
en testimonios favorables á esta teoría.
El juicio bárbaro de Dios se practi-
caba en toda la Europa cristiana con
el consentimiento, aprobación y pre-
sencia de la Iglesia, amén de la
aquiescencia de los reyes, los gran-
des, los jueces y los pueblos.

A las armas de dos campeones se
confiaba solamente la inocencia, la
virtud, la verdad y la razón, como
también el castigo del crimen.

Si registramos los antiguos ritua-
les, hallaremos en ellos, para igno-
minia del sacerdocio, las fórmulas
para bendición de las armas en estos
casos.

Y no es extraño que un sacerdote
ó un obispo bendijeran las armas,
cuando á ellas confiaban la razón las
mismas iglesias y abadías, y hasta las
hermandades. Cuestiones jurídicas,
litúrgicas y aun dogmáticas, fueron
solemnemente ventiladas con las ar-
mas en combate personal y campo
cerrado.

Los monjes también sirvieron de
campeones por sus respectivos mo-
nasterios, y lucharon á muerte ante
numeroso pueblo, previas las bendi-
ciones rituales, para dilucidar á quién
correspondía un territorio, privilegio
ó preeminencia.

Luego los papas prohibieron esto;
pero que los campeones legos lucha-
ran por las iglesias, obispos y cofra-
días, luego lo consintieron.

¿Cómo se ventiló en Toledo la fa-
mosa cuestión de los misales romano
y muzárabe que entrañaba nada me-

nós que la denominación de los ponti-
fices romanos sobre España? pues se
ventiló por un duelo sangriento en
que fué vencido, por cierto, el cam-
peón de Roma.

¿Dónde está la condenación formal
de algún concilio? ¿Dónde la protesta
unánime de los católicos de aquel
tiempo, ante esta aberración? ¿Nos
prueba eso mismo que era general en
el pueblo como en el sacerdocio?

Nunca se compaginará este con-
sentimiento con lo que ahora dice su
ilustrísima, que la teoría es siempre
una y que aunque en ciertas épocas
surgieron abusos favorables al duelo
á causa de extraviados conceptos del
honor y la justicia, la Iglesia lanzó
sobre ellos su anatema.

¿Con qué rapidez pasa el prelado
sobre la Edad Media! Es claro, en ilus-
tración le hace comprender que ahí
está el grandé escollo; aunque no es
menor el que presentan los católicos
de nuestros días, como probaré en el
último artículo de esta pastoral, por-
que las razones que alegan los cavi-
llosos, todavía son muchas y ya me
falta el espacio para mencionárselas.

Un clérigo de esta corte.

LA SITUACION DEL CARLISMO

Telegramas de *El Imparcial*:

Le *Temps* publica hoy una carta de
San Sebastián tratando extensamen-
te de la cuestión carlista.

El corresponsal de dicho periódico
ha interrogado á los jefes más carac-
terizados del partido sobre los traba-
jos hechos y los sucesos ocurridos
durante los últimos tres años, y las
revelaciones hechas por los jefes no
pueden ser más interesantes.

Han dicho los personajes carlistas
con quienes habló el corresponsal que
cuando la enfermedad del rey, sa-
biendo don Carlos que don Alfonso
estaba mortalmente herido, organizó
á sus partidarios en previsión de los
acontecimientos que pudieran sobre-
venir.

Dentro del mismo carlismo se agi-
taba entonces un partido muy nume-
roso que deseaba la guerra y que es-
taba principalmente compuesto del
elemento joven y de los oficiales de la
última guerra, movidos por la pode-
rosa palanca del clero y de las órde-
nes religiosas. Don Carlos, sin emba-
rgo, desoyó las excitaciones de este
partido, cediendo á la influencia del
papa. «El carlismo—han añadido los
autores de estas revelaciones—perdió
entonces una ocasión muy difícil de
volver á encontrar».

Nació don Alfonso XIII. El papa,
los prelados y los gobiernos europeos
se colocaron, resueltamente de parte
de la regencia. Y creciendo al par las
vacilaciones y la indecisión de los
consejeros de don Carlos y de doña
Margarita, consintieron éstos en es-
perar á mejor ocasión para entrar en
el período de la lucha activa, y hasta
llegaron á aconsejar á sus partidarios
que mientras tanto tomaran parte en
las luchas electorales, conservando
su organización para estar dispuestos
ante las crisis futuras.

Las divisiones carlistas son insigni-
ficantes, han dicho los jefes al corres-
ponsal del *Temps*. Mandándolo don
Carlos y queriéndolo el clero y el Va-
ticano, todos los carlistas se unirían,
por separados que ahora parezcan. El
baron de Sangarrén se reconciliaría
en el acto con el señor Cervera, y don
Ramón Nocedal con La Peña.

Esto sucedería si llegase un momento en que la regencia fuese impotente para contener a la democracia revolucionaria.

Los jefes carlistas han añadido:

«La organización carlista es completísima y cuenta con la masa de las poblaciones rurales. El clero obedece con mala voluntad las órdenes del Vaticano en cuanto se refiere a la política. Las órdenes religiosas son carlistas, y hoy día hay en España más individuos de órdenes religiosas y más congregaciones que en tiempos de doña Isabel. En provincias y aun en Madrid mismo, existen juntas carlistas que procuran fondos y adhesiones para el partido.»

Aludiendo sin duda al incidente del marqués de Valdespina, dijeron:

«Los carlistas no son descorteses con la reina regente, que a su condición de señora reúne la circunstancia de ser princesa de la casa de Habsburgo, que tan benévola se ha mostrado siempre con don Carlos y doña Margarita. Pero no obstante su cortesía, los carlistas en este punto se reservan sus ideales.»

Tales son las principales declaraciones contenidas en la carta de *Le Temps*, y que aquí son leídas con verdadero interés.—M.

EL SEÑOR RUBAU EN CAMPAÑA

Los periódicos de París anuncian la próxima publicación de un folleto del señor Rubau y Donadeu, en explicación de las hazañas de Mielvaque, razonadas con revelaciones a cual más picantes.

Un redactor del *XIX Siecle* ha tenido una entrevista con el señor Rubau inmediatamente de su regreso a París, y dice en su periódico lo que a la letra traducimos:

«Esperando el plazo fijado por las leyes inglesas—dice gimiendo el abogado español—los enamorados pasan agradablemente el tiempo. ¡Oh!, le aseguro a usted que no se aburren. Hay allí toda una colonia encargada de distraerlos. Todos los amigos y toda la familia de Mielvaque han tomado alojamiento en la casa sin empacho ninguno: M. Pascal, el ex-empleado de la Questura du Palais Bourbon, su mujer y su hijo; el barón de Brix, MM. Bremond, Casablanca, el marqués de Salinacs, en fin, todos los que han estado metidos en el rapto y cuyos nombres han sido mil veces publicados.

Todos ellos forman una corte de unas quince personas que se proporcionan el mayor número de distracciones posibles; caballeros y damas visitan los grandes almacenes de Londres; se pasa la noche en el teatro, allí donde pueden divertirse, y debo declarar que la colonia parece tener por objeto hacer olvidar a la señorita de Campos la irregularidad de su posición.

Es cierto que no le falta nada; parece que se aburre? pues inmediatamente se organiza una diversión cualquiera.

—Se lo permitirá su fortuna. Ella es muy rica.

—¡Oh!, se ha exagerado mucho en esto; pero posee aun 120.000 francos de renta. Con esto hay lo suficiente para vivir. Pero las distracciones que le ofrecen salen muy caras; parece que las rentas no bastan para satisfacer los costosos deseos de la colonia, que tiene a sus órdenes una numerosísima servidumbre; porque he sabido en Londres que había ya deudas.

—Pero se efectuará el matrimonio?—pregunta el *interviúer*.

—El matrimonio?... aun no está hecho. Pueden presentarse nuevos incidentes de aquí a tres meses. Yo no abandono la lucha. He de desennas-

carar el cinismo de ese aventurero, que de Mielvaque bajará otra vez a Gros Jean, como en otros tiempos. No desespere de hacer entrar a la fugitiva al redil. Verá usted.

—¿Ha visto usted a la señorita Mercedes?

—Imposible; está guardada e incomunicada. No pude verla sino en Douvres y a presencia de Mielvaque y del inseparable acompañamiento de amigos. A pesar de todas mis tentativas en Londres, la heroína de esta novela de amor interesado, ha permanecido invisible. Es difícil comunicarse con ella; las cartas que se la dirigen son abiertas escrupulosamente antes de llegar a sus manos. Esa gente la tiene presa; ellos no tienen un céntimo y viven a sus costas.

—¿Pero hay que creer que esta vida le gustará a ella?

—La señorita de Campos está dominada por Mielvaque, quien la tiene enteramente en su poder. Todo lo que ella hace está dictado por su amante.

El señor Rubau y Donadeu ha demandado ante los tribunales a un abogado de la embajada española y al *Cri du Peuple* por difamación de palabra el primero y por escrito el periódico socialista.

La vista está señalada para el 21 del corriente.

La *Republique Française* comenta esta noticia en tres palabras:

«Probablemente se reirá.»

Política menuda

Leemos en *El Noticiero Bilbaíno*:

«Mientras se cantaba el sábado en la iglesia de Santiago el *Te-Deum* a que asistieron los reyes, ocurrió este incidente:

Estaba el rey niño en brazos de su madre con la cabeza cubierta; descubriéndose la nodriza porque se sentía mucho calor en el templo, y el niño se cubrió de nuevo. Vuelve a descubrirse la nodriza, y volvió a cubrirse el rey, y así estuvieron conteniendo un buen espacio de tiempo, y un caballero que presenciaba esta escena exclamó:

—Así deben ser los reyes: de carácter.»

¡Esto sí que es el colmo del monarquismo!

¡Adular a un rey cuando está todavía en la lactancia!

Será, de fijo, algún conservador que preparará de ese modo el terreno para que el rey llame a su partido cuando empiece a reinar por sí solo.

Pregunta un colega de Barcelona:

«¿Es verdad que se ha dado a un ingeniero la comisión de que vaya a Méjico, A RAZON DE TRES MIL DÜROS cada mes, durante tres meses, al objeto de hacer propaganda en pró de la Exposición?

Parece que en Méjico se están construyendo muchos ferro-carriles y carreteras, y que hay allí falta de ingenieros, haciendo magníficos negocios los que han ido de Europa y de los Estados Unidos.

Lo cual podría dar cierta *oportunidad* al viaje.»

No hay, para una credencial, como la ciudad condal.

El Resumen ha recibido la siguiente nota redactada por persona para él de gran crédito:

«Aunque los periódicos ministeriales lo nieguen, insista usted en la proximidad de la crisis, y no tenga reparo en designar desde luego como ministros entrantes a los señores Montero Ríos, Venancio González y Maura.»

¿Cómo! ¿Y don Pío Gullón se queda en esta ocasión a la luna de Valencia?

¡Pues entonces *La Regencia* se pasa a la oposición!

Se extraña un diario reformista de que, después de haber intervenido la autoridad militar la aduana de la Habana, resulta ahora... que no resulta nada.

Naturalmente, como diría *La Correspondencia*.

¿Qué ha de resultar allí al cabo de tantos robos?

No es posible que haya nada... ¡Ni polvo!

Según *El Noticiero* de Huelva, en Ríotinto se prohíbe, no se sabe por quién, que los periódicos se pregonen y con especialidad dicho periódico; además se tiene en la cárcel al vendedor.

Crónica local y general

Consejo de guerra.

A las nueve menos cuarto de la mañana de antayer se reunió el Consejo de guerra en el salón de juntas del cuartel de infantería de San Francisco.

Formaban el Consejo el digno coronel del regimiento de Guadalajara don Eduardo Luengo, presidente, y como vocales, seis capitanes de esta guarnición.

Como asesor estaba el teniente auditor de guerra, comandante don Joaquín Estremera.

El fiscal lo era el teniente de Guadalajara don Francisco Serra.

Defendió al procesado el abogado de este colegio don Enrique Perales.

El señor presidente dió por constituido el Consejo.

El hecho.

El fiscal instructor da lectura al proceso. De éste resulta que en la mañana del 4 de Marzo último el cabo segundo de Guadalajara, Francisco Soler Moya, natural de Alcoy, estando de guarnición en Peñíscola, al ir a comulgar cometió una incorrección, que fué denunciada por el cura párroco de aquella ciudad, quien obtuvo la declaración del procesado *después de haberle prometido que no diría nada a nadie, ni a ninguna autoridad, ni al coronel y que nada le harían.*

Petición. Asral.

El acusador señor Serra en un ilustrado resumen aprecia todas las circunstancias del hecho, y seguidamente terminó pidiendo se imponga al procesado Soler Moya la pena de seis años de prisión correccional.

La defensa.

El letrado señor Perales dió lectura a un discurso bastante extenso, cuyo mérito tanto literario como jurídico no apreciamos por que podría suponerse interesado nuestro elogio. Comenzó con un exordio pertinente al hecho de autos y a la significación especial de la defensa. Señaló varias incorrecciones en el procedimiento, deteniéndose en dos especialmente: la prisión preventiva del procesado que no procede a juicio de la defensa en los delitos que el Código marca prisión correccional; y la ampliación por parte del primer fiscal instructor de las generales de la ley, interrogando al procesado acerca de sus creencias religiosas. Trató de justificar la conducta del procesado el día de autos, censuró fuertemente al cura párroco de Peñíscola por su conducta incorrecta para con el Soler Moya. Estudió detenidamente el art. 241 y los casos 3.º y 4.º del 240 del Código penal ordinario; hizo varias referencias de carácter histórico y terminó presentando conclusiones alternativas: la absolución libre por falta de delito y caso de no apreciarlo así el Consejo el mínimo de la pena señalada en el expresado art. 240.

Francisco Soler Moya.

Presidente.—¿Tiene usted que hacer alguna manifestación al Consejo?

S.—No señor.

P.—Puede usted retirarse.

El tribunal, la acusación y la defensa, renunciaron al interrogatorio del procesado, dándose por concluido el acto.

Los señores jueces quedaron deliberando hasta las once y cuarto, pronunciando seguidamente el fallo: éste no será público hasta que lo apruebe el capitán general si está conforme con el el auditor, porque en caso contrario resolvería el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Han terminado las cuestiones relativas a la distribución de los fondos recaudados para los pobres en la cuestión iniciada por el Casino de Artesanos.

Reunidos anteayer en el despacho del señor gobernador, éste, don Francisco Pérez, don Félix Tirado, presidente y vocal respectivamente de la Junta de dicha sociedad, y el secretario del gobierno civil don Felipe Curtoys, acordaron lo siguiente:

«Que el Casino continuando en la representación que tiene en este asunto y el señor gobernador sustituyendo a las entidades disueltas (comisión de Beneficencia y Junta de Señoras) con la comisión de Beneficencia municipal, el señor don Juan Cardona, presbítero, y los directores de los periódicos *El Clamor*, *La Plana Católica* y *El Mensajero* de primera enseñanza, se constituya una comisión presidida por dicho señor gobernador, que lleve a efecto inmediatamente la distribución de los fondos que resulten sobrantes después de satisfecha la cuenta de gastos aprobados ya por el Casino, que se remitirá al efecto al señor gobernador de la provincia; que esta autoridad ordene a la señora doña Consuelo del Cacho, que ha cesado ya en su cargo de tesorera, entregue a dicha autoridad superior la cantidad total que existe en su poder, de la cual deducirá el importe de la citada cuenta, la entregará al presidente del Casino de Artesanos para que verifique su distribución entre los acreedores. Con todo lo cual se dió por terminado el acto, felicitándose los que acuerdan de haber convenido sin dificultad alguna en el medio de terminar el asunto que ha motivado esta reunión.—De todo lo cual yo el secretario del gobierno certifico.»

Los exámenes de enseñanza libre, con arreglo a los reales decretos de 22 de Noviembre del 83 y 5 de Febrero del 86, se verificarán en el instituto provincial los días 26, 27 y 28 del corriente.

Según nuestras noticias en el expediente de morosos del actual trimestre de la contribución industrial, figuran personas muy allegadas al Banco de España.

Velay...

Anteayer tomó posesión del cargo el nuevo jefe de la sección de Fomento don Francisco Osorio Calvache.

Corroborando la noticia que publicamos referente a que para el coiro del primer trimestre del actual año económico el agente no lo ha verificado a domicilio, como previene la ley, sabemos que uno de los contribuyentes declaró incurso en el segundo grado, ha denunciado el hecho al juzgado de instrucción para que se proceda a lo que haya lugar en justicia.

Las obras para la construcción en esta capital de una nueva cárcel de partido, serán pública y solemnemente inauguradas hoy a las cuatro de la tarde, en virtud de lo acordado por la junta de reforma de cárceles.

Según nos asegura persona autorizada, va a darse gran impulso a las obras de la carretera provincial de Venta del Aire a Cati.

Anteayer se encargó nuevamente de la alcaldía don Joaquín Peris.

Denuncia «El Palanca» de Segorbe:

«Señor administrador de rentas de la provincia de Castellón: es un grande abuso el que estos días se ha cometido en una ciudad de la importancia de la nuestra.

Han sido muchas las personas que han tenido que retener en su poder cartas y otros documentos, por carecer los tres estancos y la administración subalterna, de sellos de franqueo de varios precios.

Gracias al celo de usted ó de su representante en esta, hemos tenido que sufrir las consecuencias de tan *esmerado* servicio.

Así anda todo en España.»

Escritura de Villavieja:

«Anteayer miércoles, comenzaron las corridas llamadas aquí formales y que consisten en soltar en la plaza, tapadas sus bocacalles, y uno tras otro, ocho buyes de anónima ganadería y de los que atraviesan este valle de lágrimas peregrinando de población en población, dando sustos y alguna que otra cornada a los improvisados toreros.

En dicha corrida cogió a un hombre uno de los bichos, sin otras consecuencias que un rasguño en el pantalón, y a otro un buen chichón en la cabeza.

Como última peripécia, uno de los tabladitos, casi al fin de la corrida, se vino a bajo, llevando tras sí a la gente que sostenía.

Por fortuna no hubo más que sustos y desmayos.

Estas corridas, que, como se ve, son muy divertidas, continuarán hasta el viernes, y el tiempo lo permite y no salen heridos

todos los vecinos de Villavieja, que bien pudiera suceder.

También han habido corridas de caballos y bailes públicos en la plaza, pero este espectáculo no priva tanto como los toros.»

Se ha enriquecido con dos nuevos lances la colección que actualmente hay pendiente en Barcelona con motivo de la última sesión municipal.

Hé aquí el balance que de ellos hace un periódico local:

«*Lance primero:* Entre un director de periódico y un corresponsal de otro periódico. —Desenlace, palos.

«*Lance segundo:* Entre un concejal bañero y un alcalde benemérito. —Solución, me llamo Rius Andana.

«*Lance tercero:* Entre dos diputados provinciales. —Final, un acta.

«*Lance cuarto:* Entre un director de una revista y un funcionario público. —Término, todos buenos y la capa no parece.

«*Lance quinto:* Entre un diputado provincial, el del acta de marras, y un director de periódico. —Ultimatum, cuatro mojicones.»

El pasado viernes cesaron las vacaciones en los tribunales de justicia del reino.

Las salas de la audiencia territorial de Valencia, han quedado constituidas en la forma siguiente:

Sala de lo civil: presidente, don Felipe Valero Seriola; magistrados: don Gabriel Cuartero Atienza, don Antonio Benítez, don Juan Fernández Caballero y don Tomás Martínez.

Sala de lo criminal, que se compone de tres secciones o tribunales. Sección primera, Presidente, don José Cáceres; magistrados: don Santos Jorrote y don Carlos Miguel Lizana.

Sección segunda, Presidente, don Jaime Moya; magistrados: don Eduardo García del Río y don Juan Clavería.

Sección tercera, Presidente, don Juan Cayuela; magistrados: don Patricio del Collado y don Tomás Albadalejo.

Del periódico democrático de Morella:

«Según una carta que tenemos a la vista, el general don José García Velarde, tan querido de todos los liberales de este país y particularmente de los de Morella, se encuentra en la actualidad en su deliciosa quinta de Peñacastillo, cerca de Santander, acompañado de su adorable familia.

El ex-comandante general del Maestrazgo se halla gozando de excelente salud y hasta parece que en estos últimos meses ha rejuvenecido y se ha repuesto de los quebrantos sufridos a consecuencia de las persecuciones de que le hicieron víctima los gobiernos de la restauración.

Enviamos nuestro más cariñoso saludo al simpático general.»

Dicen del Maestrazgo:

Las ferias que durante lo que va de mes se han celebrado en diferentes pueblos de esta comarca han estado bastante desanimadas, sin duda a consecuencia de la crisis económica que viene sufriendo España en general.

Hace tres meses ha pagado «*La Equitativa*» de los Estados Unidos una equitativa que por las circunstancias del asegurado merece darse a conocer.

Don Gustavo Lehman había sido un rico capitalista de Colombia. La fortuna le sonreía y sus negocios presentaban cada día aspecto más halagüeño. El 29 de Marzo de 1881 suscribió en Bogotá en la sucursal de *La Equitativa*, una póliza de acumulación de 20.000 duros, más bien buscando una provechosa colocación para su capital sobrante, que por creerlo necesario para asegurar el porvenir de su familia.

Dos años después, la fortuna se le manifestó contraria, y una serie de desastres vino a destruir las cuantiosas riquezas del señor Lehman. En tan tristes circunstancias trasladó su residencia a Barcelona, donde se vió obligado a trabajar por ganar modestísimo salario con que cubrir sus más apremiantes necesidades. A todo trance mantuvo, sin embargo, vigente su póliza, como si ya presintiera que sería lo único que pudiera legar a su familia.

El 21 de Marzo próximo pasado le sorprendió la muerte en la capital del Principado. Nada ha podido rescatar la familia de sus antiguas riquezas; pero a los pocos días de ocurrir tan lamentable desgracia, recibió de *La Equitativa* los 20.000 duros del contrato del seguro, los cuales constituyen su única tabla de salvación.

Hechos de esta naturaleza, que ocurren con bastante frecuencia, constituyen el mé-

rito o elogio que pu diéramos hacer a la institución del seguro de vida, sobre todo en los casos de muerte repentina, como el de *La Equitativa*.

Petición justa.

Hace seis meses que el Consejo de Instrucción pública discutió el *Manual de Archivos, Bibliotecas y Museos*, que está firmado por un

que *La Correspondencia* anunció en la *Gaceta* allá a primeros de

El servicio de tan importantes

mentos de enseñanza, carecien

mento por el que regirse, sufi

guientes perjuicios, ya presen

que experimenta el personal,

cubren las vacantes *gordas*, ni

escala, ni se publica el escalafón

La mayor parte de los que

cuerpo de Bibliotecarios, no

de sentir gran desaliento al ve

dos años y años, sin que despi

o *cuerpo* de meritorios ser

larga carrera facultativa, teng

mio más que el reducido suel

diez mil reales anuales, y esto

cubriendo de canas la cabeza,

air tan triste contrasta con el

biernos ofrecen a los empleado

mos y carreras que no siempre

seados los continúos ascenso

suellos que les corresponden

dios y trabajos que el Estado

estas y otras razones llamam

del señor ministro de Fomento

conveniencia de publicar a la

edad el nuevo *reglamento de Ar*

tes y Museos, discutido ya p

de instrucción pública y, segun

mado ya por la reina.

Hemos recibido el número

Arte y la Industria», eco de i

los señores Solanas y Pons, el

el siguiente sumario:

Cuestión de nombre, por R

—Descripción del suplemento

camisería: artículos para cab

neros de punto. —Pañolería. —

mascados. —Corbatería. —L

por Antonia Ojiso. —Ley

glo xvii, por la señorita doña

gallo. —Cualquier cosa, por

navent. —Anuncios. —Gero

bados: Suplemento, por Nest

El ayuntamiento, en la

jueves último, nombró direc

al floricultor Francisco Tirado

rela.

de Villavieja, que bien habido corridas de caballos en la plaza, pero esta es ya tanto como los toros.»

Hecho con dos nuevos que actualmente hay en la plaza con motivo de la municipal.

Entre un director de pa-

Entre un concejal bañero

Entre dos diputados pro-

Entre un director da una

Entre un diputado provin-

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Entre un director

Se prende al señor Albert, respetuoso con la ley, y en cambio, entra y sale libremente en España el titulado general Cervera, que ha amenazado a la patria, para cuando estime propicia la ocasión, con el levantamiento de 90 batallones carlistas.

Seguimos, pues, los republicanos declarados teóricos y prácticamente ilegales. En vista de esto, ¿habrá todavía insensatos que hablen de benevolencias para con los gobiernos de la monarquía?

Durante el último año se han terminado en los juzgados de primera instancia correspondientes a la audiencia territorial de Valencia 406 juicios verbales en segunda instancia, 1.284 juicios principales, 828 incidentes y ejecuciones de sentencia y 3.441 actos de jurisdicción voluntaria.

Se han sobreseído 1.133 causas; se han ejecutoriados 27, habiéndose celebrado 153 juicios de faltas.

Han intervenido también en 8.555 asuntos indeterminados.

En la misma audiencia se han terminado 93 juicios principales, 89 incidentes y ejecuciones de sentencia.

Se han sobreseído 19 causas con arreglo al antiguo procedimiento, ejecutoriándose seis en primera instancia y 23 en segunda.

Según el nuevo procedimiento, se han sobreseído 1.133, se han ejecutoriados sin juicio oral 214 y con juicio oral 397.

En tribunal pleno se han despachado en esta audiencia 105 negocios gubernativos, 1.658 por la sala de gobierno y por la presidencia 3.924.

En la audiencia de Castellón se han sobreseído 341 causas, ejecutoriándose 43 sin juicio oral y 168 con él.

Se han despachado 20 expedientes gubernativos.

En la Audiencia de Játiva se han sobreseído 196 causas; se han ejecutoriados sin juicio 33, y con juicio 122, habiéndose despachado 15 expedientes gubernativos.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA
de la PURÍSIMA CONCEPCIÓN, agregado al instituto provincial de Castellón, dirigido por don Jaime Pachés Andreu, presbítero.

Este colegio, que se halla en el mismo edificio del instituto provincial y bajo la protección de la excelentísima diputación de la provincia y del señor director y claustro del instituto, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espaciosos comedores; limpios y dilatados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio; vistoso y anchuroso patio de recreo, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos, por la módica pensión de 150 pesetas por trimestre los colegiales internos, y 90 los medio-pensionistas, una buena y abundante alimentación, profesores acreditados que les repasan las asignaturas en que se hallen matriculados, y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad y parte religiosa, en la forma que se expresa en el capítulo 5.º art. 22 del reglamento interior.

Se admiten alumnos desde los ocho años en adelante, con tal que estén vacunados y no padezcan enfermedad habitual o contagiosa, estableciendo para aquellos que por su tierna edad no estén en disposición de matricularse en las enseñanzas del instituto, clases adecuadas al estado de su inteligencia, y que les sirvan de sólido fundamento para emprender más tarde los estudios de la segunda enseñanza.

Además, en las horas de recreo, los alumnos que tengan disposición y lo deseen, pueden cultivar las nobles artes del dibujo, la música y el canto, piano, flauta y violín; pues cuenta el colegio con profesores acreditados y excelentes para ello.

El director pasará mensualmente nota a los padres o encargados de los alumnos, de la aplicación y comportamiento de éstos, así como la nota de los exámenes trimestrales. La inscripción en el colegio principiará el 15 de Septiembre, y terminará el 31 de Octubre; fuera de esta época no podrán ingresar, si no media causa debidamente justificada, a juicio del señor director.

La dimisión

Juan Gavilán era el polizonte más activo con que contaba la policía de Seguridad de la corte.

Era de la aserción por verdadera vocación, por amor al arte.

Las comisiones más importantes, las averiguaciones que mayor sigilo y habilidad requerían, el descubrimiento de las «pietas» más difíciles de encontrar; todo se lo encargaban siempre a Juan Gavilán.

Sus compañeros le tenían envidia, pero los desdénaba; y con su bigote lacio, sus ojos pequeños, su cabello ralo y sin lustre, cubierto por un sombrero hongo de color de canela, su traje de cuadros, con rodilleras muy pronunciadas, y su grueso bastón

de estoque y puño de hierro, se jactaba de ser la salvaguardia de los honrados vecinos de la corte.

Verdad es que él había pertenecido al gremio de «atomadores» y tenía aficiones de «espadista»; estuvo un poco tiempo en Cartagena en calidad de huésped, por si tuvo ó no tuvo parte en una falsificación y otras menudencias; pero todo esto, decía él, me sirve para conocer mejor a los pillos y para guipar largo, y para que nadie me la dé.

Pero es el caso que el pobre hombre se engañaba mucho. Era en esto el prototipo del polizonte madrileño.

Oía golpes a deshora en una casa, y se decía «¡Monederos falsos! ¡Gran servicio! ¡Voy a pescarles en el garlito!»

Y acudía sofocado, llamando a los del orden en su auxilio; y se encontraba con que era algún pacífico vecino que mataba insectos, ó algún zapatero de viejo que velaba.

Otras veces detenía a un caballero por creerle sospechoso y verle entrar en una casa que también se le parecía, y luego resultaba que era un individuo de alguna sociedad benéfica que iba a socorrer a los pobres. Los conspiradores eran su sueño y su pesadilla.

Los veía en todas partes, y a todas horas. Todos los rostros le parecían sospechosos; todas las actitudes misteriosas; todas las conversaciones conciliabulos; todas las visitas conjuraciones; todas las cartas contraseñas de la insurrección.

Con esto se comprenderá que Gavilán era un inocente; que tenía la monomanía del orden, a la cual añadía otras dos pasiones: el cariño a su reloj, un «remonitorio» de níquel, 22 pesetas, fijo como un guarda-cantón; y el amor a su mujer, una morena viva, un tanto jamona, con mucho desparpajo y gracia, y con muchos menos años que él.

Estas dos pasiones le quitaban el poco juicio que la conservación del orden le dejaba, y habían de ser causa de su desgracia.

Un día de formación detuvo al gobernador de Madrid, creyéndole un espía revolucionario, y después, asustado, se prosternó delante de un caballero al cual confundió con la primera autoridad, y que mientras le reñía fuertemente por su torpeza, le quitaba el reloj.

El pobre Gavilán estuvo para volverse loco, y guardó cama por espacio de quince días.

Pero esta no había de ser su mayor desgracia.

Un día, un vecino suyo, que sospechaba de su mujer, pidió auxilio a Gavilán para tomar ciertos informes.

—Descuide usted, respondió el polizonte; como se desmante, se la traigo a usted atada codo con codo.

Pasó tiempo, y el vecino se encontró sorprendido un día con la visita de Gavilán, que le dijo:

—Venga usted, venga usted, ya la tengo cogida.

—A quién? A mi mujer?

—Sí señor; acabo de verla entrar acompañada en una casa sospechosa.

El vecino dudó; pero como estamos siempre dispuestos a creer lo malo, aunque su mujer había ido a misa, siguió a Gavilán.

Dieron muchas vueltas y revueltas por los barrios escéntricos, y por fin se pararon ante una casa de pobre aspecto.

—Aquí es, dijo Gavilán; y entraron.

—Abra usted a la autoridad, gritó golpeando fuertemente la puerta de la habitación.

—Tardaron un poco en abrir; Gavilán repitió el llamamiento, y se abrió la puerta. Pero aun no se había abierto del todo, cuando Gavilán escapó a correr desatinadamente por las calles, gritando:

—¡La dimisión, la dimisión!

Y así llegó al gobierno civil, donde hizo pedazos su nombramiento.

La que estaba dentro de la habitación era la mujer del infeliz polizonte, el cual, viendo que su habilidad no le había servido para otra cosa que para hacerle desgraciado, renunció a la carrera.

Así quedó la sociedad privada de los importantes servicios de Gavilán.

¡Qué será de nosotros!

FERNAN-SOL.

Un concurso de mujeres HERMOSAS

El corresponsal de la *Koelnische Zeitung* en Pesh, describe la siguiente original ceremonia:

El día de san Esteban de Hungría hubo

aquí una gran fiesta popular, cuya parte más interesante fué el concurso de mujeres hermosas.

Cuarenta jóvenes estaban en un espacio circular esperando el fallo de los comisionados, cuyas escrutadoras miradas pasaban de una a otra de las bellas.

Después de una breve deliberación del tribunal, el conde Esteban Karoly, presidente, proclamó el nombre de Gisela Scholez, merecedora del primer premio. Gisela es de Orosheza, una rubia angelical, alta, airosa, de opulentas formas, ojos azules como el cielo y cabellos de oro. Llevaba un traje rosa, y salió del grupo, ruborizada, a recoger el premio, que era una manzana de oro del tamaño de una nuez, puesta en un estuche forrado de terciopelo turquí.

El público saludó a la hermosa con entusiastas *¡felicitaciones!*, que son los vivos húngaros, y se precipitó al grupo para contemplar de cerca a la reina de la belleza.

Inmediatamente los jueces continuaron el examen, y en medio de un profundo silencio se proclamó el nombre de la agraciada con el segundo premio: la señorita Ida Torongy, una morena perfecta, de cutis ligeramente rosado, de ojos negrísimo y centelleantes.

El tercer premio fué concedido a la señora Mariska Tamassy de Kolos, también morena, una de esas mujeres que atraen y excitan las simpatías por algo inexplicable; no muy alta, de líneas fisionómicas armoniosas como las de un camaleón, de ojos dulces y brillantes: un compendio, en fin, de todas las gracias.

Después de la proclamación, la muchedumbre se agrupó en torno de las tres premiadas, quienes pudieron a duras penas escapar a la ovación del público; quién les tocaba el traje, quién los cabellos, y no faltaron entusiastas empeñados en llevarlas a cuevas en triunfo por las calles.

El abanico de la Patti

Adelina Patti posee un abanico único en el mundo; todos los soberanos de Europa han escrito en él algunas palabras. Hé aquí algunos de esos autógrafos:

El czar: «Nada calma tanto como nuestro canto.»

El emperador de Alemania: «Al ruiseñor de todos los tiempos.»

La reina Cristina: A la española, una reina orgullosa de tenerla entre sus súbditos.

La reina Victoria: «Si el rey dice verdad al decir que una dulce voz es un don precioso para una mujer, sois vos, cara Adelina, la más rica de las mujeres.»

El emperador de Austria y la reina Isabel no han puesto más que la firma.

La reina de los belgas ha copiado los primeros compases de *Il bacio*.

En medio del abanico hay estas palabras: «Reina del canto, teniendo la mano. A. Thiers, presidente de la República francesa.»

Una alcaldesa

Refieren los periódicos de los Estados-Unidos que los 500 habitantes de la aldea de Argonia Hannas se han dado por alcaldesa a una joven de veintisiete años, llamada Susana Madora Salter. Esta dama es una excelente madre de familia, que se jacta de no haberse puesto jamás un vestido que no haya hecho ella misma, como hace los de sus cuatro hijos.

Su marido, Luis Salter, es hijo del antiguo teniente gobernador del Estado.

La señora de Salter no pretendía el cargo para que ha sido elegida, y que desempeña, según los diarios, mucho mejor que no pocos hombres. El día de las elecciones se hallaba ocupada en preparar la legía para colar la ropa de su casa, cuando una amiga le llevó la noticia de su triunfo. La alcaldesa electa tuvo de pronto un acceso de cólera, pero al fin se resignó a aceptar, en vista de la gran mayoría que había alcanzado.

La candidatura nació con carácter de broma, porque los hombres del lugar no llegaban a entenderse en la designación de la persona que había de empuñar la vara.

PACOTILLA

Ha sido agraciado con la cruz de Beneficencia el teniente de alcalde don Antonio Fornes Catalá.

La enhorabuena al nuevo Muñoz de esta comarca.

Un concejal del municipio de Tortosa y padre del depositario de los fondos municipales fué el proveedor de las habichuelas

que se dieron a los pobres la víspera de las fiestas de Nuestra Señora de la Cinto.

El hombre exigió por las habichuelas a razón de 17 ó 18 reales por barchillo, es decir, el mismo precio que valen las mejores de Castellón.

Y las habichuelas resultaron podridas. ¡Bien por el concejal-habichuelero de Tortosa!

Dirá con seguridad si es que alguien le interpela: —¡Una cosa es la amistad y otra cosa es la habichuela!

Un periódico bastante «ordenado», *El Graduador* de Alicante, publica un documento encontrado por uno de sus clientes en una calle de la mística Orihuela.

Oído a la pisada:

«Hay un sello en el que se lee: *Hijas de la Inmaculada Concepción, Orihuela*.—«El reverendo padre director de nuestra Asociación me dice lo siguiente:» Tenga usted la bondad de avisar a todas las *directoras de los coros*, que se informen con exactitud si algunas de sus asociadas ó tomadas parte en los bailes y máscaras del pasado *carnaval*. Formen listas de las mismas para entregarlas a usted ó a mi antes del día 25 del actual. Designe los cafés ó salones en donde se hayan presentado; si tienen algún cargo en la Asociación y finalmente especifiquen, si por casualidad algunas de ellas recorrió con el disfraz las calles ó plazas de la población. Así mismo, para que en los cuadros de honor no aparezca ninguna que no merezca tal distinción, deseo saber de las directoras si por algún otro concepto hay alguna hija de María que desdore al buen nombre de la Asociación, en cuyo caso espero me lo manifestarán en particular, bien de palabra ó por escrito. En el cumplimiento exacto de este aviso está interesado el honor de la Santísima Virgen y el buen nombre ó celo de las directoras.

—Todo lo cual comunica a usted.—La presidenta (está rubricado).»

¿Qué manera la manera esta de tratar a la Virgen Santísima.

Ni que fuera una amiga de mayor y más íntima confianza.

Aunque puede...

Noticias de Madrid

Día 15

El artículo que el señor Castelar ha publicado en *El Globo*, afirmando la evolución y la república conservadora, carece de importancia, porque repite lo de siempre.

—Por el correo de hoy ha sido remitido al gobernador de Valencia el traslado de la real orden autorizando el paso de los presos en Serranos a San Agustín.

—Asegúrase que el actual gobernador de Huelva, don Jacobo Sales, pasará al gobierno de Huesca.

—Ayer llegó el señor Becerra, recibiendo en la estación muchos de sus amigos.

—*El País*, periódico zorrillista, publica cartas de los señores Aensio, Vega y otros emigrados republicanos, en las que rechazan la amnistía y reiteran su adhesión al señor Ruiz Zorrilla.

—El duque de Frías, gobernador civil de Madrid, propone, en luminosa consulta, que en los teatros sustituya la luz eléctrica a la de gas que hoy se emplea.

Probablemente se oirá en este asunto al Consejo de Estado.

—El señor Cánovas del Castillo continúa en Alemania.

Es inexacto que haya contraído su anunciado matrimonio con la señorita de Osma.

—No es cierto el rumor propalado respecto a que había cierta agitación entre las fuerzas del ejército que ocupan el cuartel de la Montaña.

—El presidente del Círculo popular, procesado por las declaraciones que se hicieron en una de las últimas reuniones, ha presentado la fianza de dos mil pesetas.

—El balance que ha hecho la compañía arrendataria de tabacos acusa pérdidas en los meses que lleva funcionando, habiendo bajado por esto el precio de las acciones.

Hasta ahora el consumidor, lejos de obtener ventajas, ha sufrido perjuicios, lo cual perjudicará mucho a la empresa arrendataria por el desarrollo del contrabando.

—Telegramas de la Habana dicen que ha sido muerto otro bandido.

Decididamente no será nombrado el general Marín gobernador general de la isla de Cuba; no se sabe quién será el nombrado.

Ha sido aplazada la combinación de gobernadoras. El anunciado nombramiento del señor Lapalaza para el gobierno de Canarias no ha gustado.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES

A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones a mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES

A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones a mitad de precio.

GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas y usadas en los hospitales y clínicas especiales, curan radicalmente las Irritaciones, Catarros, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, Derrames seminales, Estrecheces de la uretra, Incontinencia de la orina y toda clase de Flujos de las vías urinarias. Su composición es vegetal e inofensiva. De venta en Castellón: Farmacia de Fabregat, calle de Enmedio, núm. 21, y principales Farmacias y droguerías de España. Al por mayor: señores Vicente Ferrer y compañía y Dr. Sáez, Barcelona. Frasco con 100 grageas, 12 reales. Por el correo certificado 16 reales en sellos. Léase el folleto-prospecto que se da gratis.

LA MARGARITA EN LOECHES

Anti-biliosa, anti-herpética, anti-escofulosa, anti-sifilítica y reconstituyente. Es la ÚNICA agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante TREINTA Y TRES AÑOS así lo demuestra. No CONFUNDIR la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha IMITADO para que el público la confunda con aquella. En competencia LA MARGARITA con TODAS las similares, ó que pretenden producir iguales y aun MEJORES RESULTADOS, fue declarada LA PRIMERA en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna ANTES ni DESPUÉS. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. don Manuel Sáenz Diez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es ENTRE TODAS las conocidas y que se anuncian al público, LA MAS RICA en sulfato sódico y magnésico, que son los más PODEROSOS PURGANTES, y la ÚNICA que contengan carbonato ferrroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como RECONSTITUYENTES. Tienen las aguas de LA MARGARITA DOBLE CANTIDAD DE GAS CARBONICO que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

FELIPE SALVADOR

situado en el paseo de Ribalta

GUANOS

AGRICOLA, SAN-GOBAIN Y PERÚ

ESTE ÚLTIMO PROCEDENTE DE LOS ALMACENES DE LOS SEÑORES TREHOR

PRECIOS:

De 106 á 112 reales los 100 kilos, según la partida
Pago al contado y tomado en este depósito.

TARJETAS DE VISITA

á SEIS reales ciento.

SOBRES TIMBRADOS

á 24 y 30 reales millar, de varios colores.

CALENDARIOS AMERICANOS

PARA EL AÑO 1900

de venta en esta imprenta.

Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un sólo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, y plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellón y Valencia.

IMPORTANTE PARA LOS COSECHEROS

VINOS Y ALGARROBAS

Talones de Entrada y Salida para los depósitos: cada libreta de 100 recibos duplicados UNA peseta.

SE VENDEN

sobre DIEZ HANEGADAS de tierra seco de primera clase, planta la de viña, sita en este término municipal, partida de la Marrada ó Pinar, á un kilómetro próximamente de distancia de esta capital, junto á la vía-férrea. Puede regarse de las aguas procedentes de la Rambla de la Viuda. Euchín, 23, darán razón.

MAGNESIA DOBLE EFFERVESCENTE O AEREA de D. J. Andrés y Fabiá

FARMACEUTICO PREMIADO POR EL COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE MADRID. Sirve este poderoso medicamento para combatir todas las enfermedades que residen en el estómago, y también las que reconocen por causa una mala digestión, ó la alteración de los jugos digestivos, como son: Indigestiones, irritaciones y acedeces de estómago, vahídos, migrañas, flatos, cólicos, náuseas, ictericia, estreñimiento, afecciones biliosas y nerviosas del estómago, inapetencia, etc., etc. Sirve también para las almorranas, fistulas, obstrucciones de la uretra y mal de piedra. — Precio del frasco, 10 rs.

Farmacia frente al caballito de San Martín. — VALENCIA

Belleza é higiene de la dentadura

Odontina Formiguera, elixir y polvos dentíficos infalibles para preservar y curar las enfermedades de la boca.

La Odontina produce maravillosos resultados en la curación de la caries y el baco; quita el sarro; da vigor á las encías; extingue la fetidez del aliento; blanquea los dientes, conservando la boca sana y limpia.

La Odontina y polvos dentíficos Formiguera, se encuentran en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

En Castellón: En la de Ferrer y demás Farmacias.

600 A 1000

pesetas de beneficio al mes podrán obtenerse con sólo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad, privilegiado y premiado. Las personas formales que pueden cumplir las condiciones exigidas recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad, dirigirse á Mr. Richard Schneider, inventor y fabricante en París, Rue d'Armaillé, 22.

TRIPLE AGUA COLONIA

La moda elegante preparada por Blas Cuesta é hijos

VALENCIA

PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida sociedad aristocrática y á todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

Se vende elegantemente envasada en frascos pequeños y grandes á 6 y 10 reales respectivamente.

Depositorios para la venta, BARCELONA: Señores Alomar y Uriach. — Señores hijos de J. Vidal y Ribes. — Munera hermanos. — Munner Botta y compañía. — Saforcada Ferrer y compañía. — Serra Vis y compañía. — Vehil hermanos y compañía y en todas las farmacias, perfumerías y droguerías bien surtidas. — En Castellón: Farmacia de Ferrer.

UNA VEZ MAS

Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas para coser denominadas LANZADERA CSCIILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos en toda clase de costura, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores conocidas hasta el día.

Enseñanza gratuita á domicilio y sin límite de lecciones.

Grande descuentos pagando al contado.

ÚNICO DEPÓSITO Y SUCURSAL:

Castellón: 33, Enmedio, 33, Castellón.

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO Y CADA TIERRA

PRECIOS:

Abono especial para el Naranjo.	28	»	
— Trigo.	27	»	
— Cañamo.	27	»	
— Viña.	23 50	»	100
— Alfalfa.	16	»	kgtrs.
— Hortalizas.	25	»	
— Arroz.	27	»	

100 kgrs.

El pago es al contado al tomar el género en el depósito, calle de Euchín, núm. 2. Encargado de la venta, Vicente Ariño. En partidas mayores de 5.000 kilos se harán rebajas proporcionadas al pedido.

HIERRO QUESADA

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades; sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que da vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto. EL HIERRO QUESADA enriquece y da fuerzas á la sangre, no produce ningún trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen HIERRO aseguran una vida robusta. Frasco con cuenta-gotas, ocho reales. Dura hasta dos meses.

Farmacia de Ferrer: calle de Enmedio. Dr. Quesada: Merced, 7, Valencia.

Colegio de San Lorenzo

INDUSTRIAL Y MERCANTIL

situado en la calle de la Enseñanza, núm. 39, Castellón

Cerrado este colegio por los excesivos calores que atravesamos, desde 1.º de Septiembre próximo se admitirán de nuevo alumnos para las clases que volverán á abrirse al público de PARVULOS ELEMENTAL SUPERIOR. — Restablecido ya de su molesta y penosa enfermedad el director de este acreditado establecimiento, admitirá también alumnos para la especial CLASE DE COMERCIO, única para la caligrafía ó reforma de letra, cálculo mercantil y para el nuevo curso general y completo de la verdadera TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DODLE, que abrirá en distintas horas señaladas, indicadas por algunos jóvenes: verificándose por práctica todas las operaciones mercantiles sin omitir operación alguna, á fin de que los alumnos puedan adquirir conocimiento de todos los datos necesarios que les son indispensables estar al corriente, para poder entrar en cualquiera casa de comercio ó industria. — Este colegio está dirigido por don Francisco de P. Masillach, tenedor de libros que ha sido por muchos años de varias casas industriales y de comercio de Barcelona. — Precios módicos.

VENTA

Se vende un campo de tierra riego, situado en este término, partida de la Plana.

Cubida: nueve hanegadas. Tiene además una noria.

Darán razón en la calle de la Trinidad, número 31.

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 reales; por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas; se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedoras y elaboradoras, por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, boticas, y en las de Castellón y Valencia.

INYECCION SAEZ

Recomendada y considerada por los especialistas como el remedio que más pronto y radicalmente cura toda clase de Flujos de las vías urinarias, crónicos y rebeldes que sean, como las Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, Estrecheces, etc.; produce dolor alguno, y su uso es muy fácil e inofensivo. De venta en Castellón: Farmacia de Fabregat, calle de Enmedio, número 21, y principales Farmacias y Droguerías de España. Al por mayor: señores Vicente Ferrer y compañía y doctor Sáez, BARCELONA. Botella 3 pesetas. Léase el folleto-prospecto que se da gratis.

SARAMPION, ROSA Y ESCARLATINA

CONTRA-ERUPTIVO

DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado por el colegio de la Facultad de Madrid.



Para estas enfermedades, crónicas de los niños desde tiempo inmemorial, y que tantas víctimas ocasionan, se ha encontrado un tesoro que en breves horas neutraliza el virus ponzoñoso.

Este tesoro CONTRA-ERUPTIVO DE ANDRES Y FABIA, no permite que la enfermedad deje rastro alguno en el niño, cosa tan temible como la misma enfermedad. Es al propio tiempo tan docente, que si el estado del enfermo por complicaciones inesperadas, requiera el uso de otras medicinas, nada importará que se le dé al mismo tiempo dicho CONTRA-ERUPTIVO DE ANDRES Y FABIA, porque su acción va directa y exclusivamente á destruir la causa productora del sarampión, rosa y escarlatina. — Precio del frasco, 12 reales. — Farmacia de Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Martín, VALENCIA.

PARSONS GRAEPEL

Y STURGES

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

Almacén: Montería, 16

DEPÓSITO:

Claudio Coello, núm. 43

MADRID

PRENSAS Y DEMAS MAQUINAS

(catálogos gratis y franco)



Pidase el nuevo prospecto de Alambiques y Prensas.

El mejor papel pautado

se halla de venta en la imprenta de este periódico.

CALZADO PARA PIES DELICADOS

Calle de la Enseñanza, esquina á la de Enmedio.

VENTA

Se halla en venta una casa, calle Mayor, que reúna buenas condiciones.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

ALMONEDA

El día 28 y siguientes de Septiembre actual, se verificará en la acreditada Caja de préstamos LA AMERICANA, situada en la calle de Cardona Vives (don Juan), número 23, de cuantas ropas, alhajas y demás efectos se hallen en descubierto más de seis meses.

Aviso á los interesados

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

LOBO 8, DUPLICADO

Esta casa acaba de publicar un catálogo general de instrumentos para ciencias, de 368 páginas, ilustrado con 706 grabados. Comprende la instalación completa de gabinetes de física.

Precios: en Madrid cinco pesetas. — En provincias seis pesetas.

Instalaciones de campanillas, pararrayos y teléfonos.

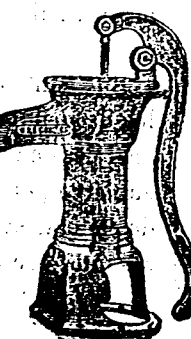
Surtido en objetos para dibujo.

Tarjetas para felicitar

Hay de diferentes tamaños y precios en la imprenta de este periódico.

Obras de Paul de Koc

á CUATRO reales tomo. De venta en esta imprenta.



Parsons Graepel

Y STURGES

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

ALMACEN: MONTERIA, 16

DEPOSITO

CLAUDIO COELLO, 43

MADRID

Bombas y demás máquinas.

Catálogos gratis y franco

Precios de suscripción

Castellón, un mes..... 100.
Provincias, un trimestre. » 200.
» un año..... » 600.
El pago será adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

AÑO IX

CARBONES DE COMA

Depósito: En el
Oficinas: Magda

ACADEMIA

D. EDUARDO B
32, Copuch

Clases de repaso de todos los oficiales. — Bachillerato de la Escuela Politécnica. Obras públicas. Peritos agrarios. Se enseña francés en Reglamente

OCASIO

Se traspaasa el acreditado de LAS CAROLINAS, con existencias, situado en la Castellón de la Plana, por ausentar su dueño de la más pormenores en el citant.

Se vende un PI nuevo, el cual se dará por módico.

Darán razón: calle del M de la Igualadina, número

ACADEMIA MERC

Preparación completa de dad por partida doble, cántiles y código de comer. Desde el 15 en adelante o ta la clase en la calle Mayo de ocho á diez de la noche

ARRIENDO DE F

EN BORRIOL

Desde 1.º de Enero de arriendan las fincas siguientes: hornos de pan cocer, una zara, un molino harinero negadas, un cuartón de ta y medio jornal de tier beral, situadas dichas fin pueblo de Borriol y su té mitiéndose proposiciones de Octubre de este año en de Valencia, calle frente á ta, núm. 1.

ANUNCIO

Hormas y calzado para cados.
Calle de la Enseñanza, de Enmedio.

19 DE SEPTIEM

El periódico republicano ta El País conmemora la 19 de Septiembre, y con publica dos cartas, una general don Manuel Villal de la insurrección verific drid el lunes hizo un año, don Serafin Asensio Vega de Badajoz.

Carta del señor Villa

«Mi muy querido amigo bido su carta, en la cua la triste impresión que le últimos sucesos. Preciso mío, resignarse ante la o del presente para esperar ras del porvenir, que no d tramos flacos y faltos de vigor. De mí sé decirle qu mientos, lejos de aniqui fortifican moralmente y n para merecer lo único que tacer ya: la dicha de ver feliz á nuestra querida pa una resignación sin igual,